

La FCP concibe como los más eficaces medios de oportunidades y empoderamiento a la **educación**, la **cultura del trabajo**, la **formación en valores**, el **diálogo** y la **solidaridad**.

Ratificamos al diálogo y a la tolerancia como las herramientas claves para la convivencia democrática, en un marco de mutuo respeto.

Los distintos tipos de diversidad: cultural, de credo, de género, de ideología, artística, de sistema educativo, etc... son una riqueza toda vez que pueden dialogar y ayudarse mutuamente en la búsqueda del bien común.

Para la consecución de la paz, los medios deben ser justos; para conseguir solidaridad el camino es la vocación de servicio y el amor al prójimo.

Fundación Cruzada Patagónica considera que sólo en el marco de la institucionalidad y el respeto por la legalidad, pueden considerarse cambios de paradigmas, los que de ninguna manera pueden plantearse fuera del marco de la República y sus principios básicos, según la Constitución Nacional.

En estos términos ha acompañado y está acompañando a las Comunidades y a los Pobladores Rurales que procuran organizarse institucionalmente y capacitarse para la gestión, promoviendo el conocimiento del marco legal y el desarrollo integral de las mismas.

Desde sus inicios, la Fundación Cruzada Patagónica, jamás ha avalado ni avalará la violencia como una forma legítima de ningún tipo de reclamo.

De la misma manera no apoyamos el robo, la ocupación o el daño de cualquier tipo de vivienda, casas, tierras u otros bienes de propiedad privada.

Tampoco la FCP ha adherido ni adherirá, no participa ni participará de cualquier actividad y postura política partidaria alguna.

